

**SOLICITUD DE MUESTRAS DE VINAGRE RESERVA PARA EL ESTUDIO SOBRE REDUCCIÓN DEL CONTENIDO DE METALES.**

Como probablemente saben, ante la inquietud del sector sobre la ausencia de técnicas autorizadas realmente efectivas para la reducción de las concentraciones de metales (en especial hierro, aunque también cobre), desde hace ya varios años venimos colaborando con la Universidad de Cádiz y con algunas bodegas inscritas en la reducción del contenido metálico de estos vinagres mediante la aplicación del intercambio iónico, con resultados realmente satisfactorios.

De hecho, hace un par de años se solicitó su tramitación en el grupo de expertos de Tecnología de la OIV, con el fin de que la técnica sea autorizada y que las empresas puedan emplearla, si así lo consideran necesario. Desde entonces esta resolución ha ido avanzando, estando ya en una etapa bastante avanzada.

Pues bien, en la última reunión de la OIV se nos solicitó que hiciéramos un muestreo más exhaustivo de la concentración de metales que puede encontrarse en este tipo de vinagres, ampliando el realizado en su día. Por ello, sería muy interesante contar con un muestreo lo más representativo posible de vinagres envejecidos (de las categorías Reserva y Gran Reserva). Solicitamos por tanto la colaboración de las bodegas inscritas para que nos envíen muestras de este tipo de producto, bien al Consejo Regulador o directamente a la Universidad de Cádiz, donde se realizarán los análisis pertinentes.

En concreto, necesitaríamos una muestra de unos 100 mL (o una botella pequeña), de cada vinagre, junto con el dato de los meses/años de vejez de cada una de las muestras. Si la bodega prefiere no identificar sus muestras, no hay problema, pues se trata únicamente de analizar los metales y correlacionar los resultados con la vejez media del vinagre. Por supuesto, las bodegas que estén interesadas en conocer los resultados podrán tener acceso a ellos. Se trata de una tramitación ventajosa para todo el sector y por esa razón continuamos trabajando en esta línea.

Así pues, aquellas empresas que tengan la amabilidad de enviar muestras pueden hacerlo o bien al Consejo Regulador o directamente a la siguiente dirección:

Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos  
Facultad de Ciencias. Universidad de Cádiz  
Avenida República Saharaui s/n  
11510 Puerto Real (Cádiz)  
A la atención de Doña Cristina Lasanta



En ambos casos, rogamos indiquen en el envío que es para el estudio sobre "ANALISIS DE METALES".

En Jerez de la Frontera, a 7 de diciembre de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'César Saldaña', located below the date.

César Saldaña  
Presidente

A TODAS LAS BODEGAS DE VINAGRE DE JEREZ